



## *Bueno el potencial de las Escuelas Agrícolas, revelan en vista senatorial*

Publicado el: 24 de febrero de 2016



**SAN JUAN** – El senador por el distrito de Ponce, Ramoncito Ruiz, presidió la vista pública de la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, para atender la Resolución 992, que investiga el estado y opciones de desarrollo de nuestras Escuelas Agrícolas. En Puerto Rico operan 3 (tres) Escuelas Agrícolas donde se enseñan cursos agropecuarios de diverso tipo y donde su producción es mercadeada para ayudar a costear sus gastos. Los mismos son combinados con los presupuestos anuales asignados por el Departamento de Educación (DE).

La medida 992, de la autoría de senador Ruiz, en conjunto con los senadores del distrito de Arecibo, Ángel Martínez, José Pérez Rosa y de la senadora por el distrito de Mayagüez-Aguadilla, Maritere González, busca potenciar dichas facilidades. La Escuela Vocacional Soller, ubicada en Camuy, tiene actualmente 318 estudiantes matriculados, 27 de ellos del Programa de Educación Especial y 296 adultos. La misma tiene 49.17 cuerdas de terreno. La Escuela Residencial Agrícola José Barceló de Adjuntas consta de 369.7 cuerdas de terreno y pertenece al inventario de Fincas Familiares del Departamento de Agricultura (DA). La tercera escuela, la Vocacional Agrícola Bucarabones en Toa Alta tiene 84 cuerdas de terreno. La Resolución 992 analiza además la opción de transferir dichas facilidades a los Municipios para su administración y desarrollo, en acuerdos colaborativos con los Departamentos de Agricultura y Educación.

"En estos momentos, cuando se ha establecido como política pública el promover el agro puertorriqueño en sectores como el arroz, la caña de azúcar para melaza en la industria de ron y el cacao, es importante ver si los currículos, equipos y personal en estas Escuelas Agrícolas, son los adecuados", explicó el senador Ruiz en la vista.

"Yo soy producto de las Escuelas Agrícolas y doy fe de que se puede lograr más. Hoy soy agrónomo gracias lo aprendido allí, cuando la de Camuy una instalación residencial", declaró Christian Marte, designado por el director ejecutivo del DA, Salvador E. Ramírez Cardona, para deponer en la vista. Marte expresó a la Comisión que a los solicitantes del Programa de Fincas Familiares del DA se les exhorta a que tomen cursos en las Escuelas Agrícolas para enriquecer sus conocimientos en agricultura para que sean más efectivos.

"Los alcaldes de Camuy, Utuado y Jayuya son producto de las Escuelas Agrícolas. Incluso el propio senador Pérez Rosa que nos acompaña en esta vista pública, también lo es. Hay maneras de mejorar las facilidades y currículos, pero hacen falta más recursos", expuso la Dra. Ana Cordero, directora del Programa de Agricultura del Departamento de Educación. "Trabajadores de finca y celadores, sobre todo los sábados y domingos es algo necesario para darle continuidad a la producción y evitar vandalismo y robos. Recordemos que estamos hablando de decenas y decenas de cuerdas de terreno que componen estas Escuelas".

Mientras, el Colegio de Agrónomos de Puerto Rico, por medio de su presidente, Pablo M. Jiménez Cruz, endosó la Resolución del Senado 992. "Los resultados de dichas Escuelas han sido positivos, donde estudiantes han sido adiestrados en las labores agrícolas y fundan microempresas. También nuestros agrónomos han sido beneficiados con los cursos de desarrollo profesional que imparten allí". Jiménez destacó además que las Escuelas Agrícolas tienen un potencial para mejorar y es necesario que las mismas reciban más ayuda para modernizar y equipar sus facilidades adecuadamente".

El senador Ruiz anunció que realizarán vistas oculares en las Escuelas Agrícolas para conocer al detalle las condiciones de las instalaciones. "De ahí vamos a someter unas recomendaciones para que las instalaciones sean más productivas para que los jóvenes estudiantes se entusiasmen por la agricultura como opción de futuro".

**XXX**